

CONGRESO DERECHO DEPORTIVO 2023

El XVIII Congreso de la Asociación Española de Derecho Deportivo, que se ha celebrado los días 10 al 11 de noviembre, la Escuela del Real Madrid - Universidad Europea en Alcobendas (Madrid), está siendo el epicentro del derecho deportivo.

A la inauguración asisten :

- D. Alberto Tomé – Director General de Deporte de la Comunidad de Madrid
- D. Jesús Tortosa – Concejal de Deporte del Ayuntamiento de Alcobendas
- D. Simone Sato . Decana de la Facultad de Actividad Física y Deporte de la Universidad Europea
- Dr. Marisa Sáenz – Directora de Escuela Universitaria Real Madrid – Universidad Europea
- D. Milagros Díaz – Presidenta del Círculo de Gestores Deportivos de Madrid



Entre los temas que se han tratado en este Congreso, destacan la regulación de las entidades deportivas, la reglamentación disciplinaria deportiva, la contratación de

futbolistas, el régimen jurídico de las fundaciones en el deporte y la implementación del régimen FIFA sobre Agentes de Futbol.

La regulación de las entidades deportivas es esencial para asegurar que funcionen de manera adecuada y transparente. Establecer normas claras y precisas permite evitar malas prácticas y garantizar un buen gobierno en estas organizaciones.

Integrantes de la Mesa: Modera Dr. Miguel María García , Dr. Alberto Palomar , D. Fernanda

Montoro y D. Eduardo Blanco



En tarde del sábado 10 de noviembre se estudió la reglamentación disciplinaria deportiva es necesaria para mantener la integridad y el fair play en todas las competiciones deportivas. Sancionar conductas antideportivas o fraudulentas es fundamental para preservar los valores del deporte. Un acierto de debate donde conjugo la creación normativa con la práctica diaria de la aplicación del Régimen Disciplinario, y el ejercicio profesional del recurso.

Integrantes de la Mesa: Modera D. Carlos Marroquín , Dr. Gabriel Real , Dra. Carmen Pérez y D. Juan Carlos Soto



Para la jornada del 11 de noviembre se comenzó con la Mesa sobre la contratación de futbolistas y sus novedades regulatorias.

En el debate y exposición se dejó claro sobre la contratación de futbolistas, que es importante contar con un marco legal que regule los derechos y obligaciones tanto de los jugadores como de los clubes. Esto garantiza la seguridad jurídica en las transacciones y evita conflictos futuros, en este tráfico internacional de contratación.

Integrantes de la Mesa: Modera D. Montse Díaz, D. Ignacio Triguero, D. Laura León y D. Maite Nadal.



La implementación del Reglamento FIFA sobre los Agentes de Fútbol y la Cámara de Compensación fue la siguiente Mesa.

Integrantes de la Mesa: Modera D. Santiago Lister, D. Laura Hernandez y Dr. Emilio Garcia.



La implementación del régimen FIFA sobre Agentes de Fútbol busca regular la labor de los representantes de jugadores y garantizar su profesionalidad y ética en el desempeño de sus funciones. Esto contribuye a un mercado transparente y justo para todos los actores involucrados, cuál era la intención de la FIFA, que ha desembocado en conflictos en los Tribunales, Reino Unido, Alemania, e incluso ante la Justicia Europea, y en concreto en España tras la Resolución con carácter cautelar del Juzgado nº 3 de lo Mercantil de Madrid. La FIFA quedó claro en la Mesa que está abierta a una

línea de dialogo para atender a una solución del conflicto en lo que se pueda llegar acuerdos.

Terminamos la mañana con la Mesa sobre el régimen jurídico de las Fundaciones y la utilización del deporte como herramienta de educación, cooperación al desarrollo e inclusión social.

Integrada por Moderado D. Milagros Diaz, D. Julio González y D. Felix Jordan



La Mesa dejó claro con dos ejemplos que el régimen jurídico de las fundaciones en el deporte es fundamental para fomentar el desarrollo social a través del deporte. Estas fundaciones desempeñan un papel clave en la promoción de valores y en la inclusión social.



Finalmente se clausuro el Congreso, donde pudimos entregar una metopa de agradecimiento al Director de la Fundación Deporte Joven, D. Félix Jordán de Urríes Mur, que asistió no solo como ponente también como representante del Consejo Superior de Deportes, y junto con la Directora del Círculo de Gestores Deportivos D. Milagros Díaz Díaz , el Director del Congreso y Vicepresidente 3º de la AEDD Dr. Nicolas de la Plata Caballero , junto con el Presidente de la AEDD D. Miguel Ángel Vaquero Infantes.

Durante todo el Congreso, el salón de grados se ha llenado por completo con 150 inscripciones y a la vez debemos de felicitarnos de la presentación de más de 25 comunicaciones de gran valor de científico y problemáticas actuales a las que el derecho deportivo puede dar solución.



El XVIII Congreso de la Asociación Española de Derecho, ha sido posible y la AEDD agradece a la Escuela Universitaria del Real Madrid – Universidad Europea todas las atención y los medios y personal puestos a nuestra disposición para celebrar este Congreso, con medios audiovisuales los cuales hicieron posible para los que no pudieron asistir al otro lado del Atlántico pudieran asistir on line al Congreso, así como a la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Alcobendas que han tenido bien colaborar y dar un presente a todos los asistentes, agradecimiento al Círculo de Gestores Deportivo de Madrid, que ha posibilitado la celebración de este Congreso dotándolos de la certificación de asistencia y participación en el Congreso, como la colaboración con ejemplares a los ponentes de la Editorial Reus.

Agradecimiento a la Junta Directiva de la AEDD, y particularmente al Director del Congreso y Vicepresidente 3º de la AEDD, Dr. Nicolas de la Plata, que ha hecho posible bajo su dirección que este Congreso se celebre con una perfecta organización y éxito de participantes, así como el trabajo burocrático y de atención a todos los asistentes inscritos, recordamos 150 asistentes, por parte de la Subdirectora del Congreso y Vicesecretaria de la AEDD D. Montse Diaz, como a la asistencia y colaboración en la ejecución del Congreso y actividades de vocal de la Junta Directiva la Dr. Beatriz Lorenzo. Hay que felicitar al Comité Científico, al frente del cual esta nuestro Presidente de Honor y Director de Publicaciones de la AEDD Dr. Antonio Millan, por su labor al estudiar 26 comunicaciones recibidas y la labor que ahora llega de recopilación y decisión de cara a la publicación.



Gracias a nuestra Vicepresidenta 2^a D. Esther Queralto, por presentar el Programa Seneca , junto a la Asociación Portuguesa de Derecho Deportivo y la Asociación Italiana de Abogados del Derecho Deportivo, por su participación y asistencia.

En definitiva gracias a los que de un modo u otro han contribuido con su participación en este Congreso y desde ya comenzamos a trabajar para el próximo en el año 2024.

EDITA: IUSPORT

Noviembre 2023